

ANEXO Preguntas y Respuestas

A. Preguntas compañía Penta Vida, licitación pública seguro de desgravamen e invalidez total y permanente 2/3 cartera crédito hipotecario C.C.A.F. La Araucana.

1. Por favor confirmar que se trata de 1 Licitación, para seguro de Desgravamen con Adicional de Invalidez 2/3.

Si

- 2. Por favor confirmar que solo se considerará al stock de asegurados, sin existir flujo nuevo. Solo existe stock de esta cartera, sin flujo nuevo.
- ¿Cuáles es la tasa de tarifa vigente del seguro?
 UF 0.084
- 4. ¿Cuál es el porcentaje de comisión vigente del seguro? Por favor indicar si es IVA incluido o si es más IVA.

10% sobre prima Neta + IVA

- 5. Respecto de la exigencia de confidencialidad, manifestamos lo siguiente: Como compañía aseguradora, para poder cotizar y para poder operar este negocio, necesitamos poder compartir información y datos con reaseguradores, tanto para el proceso de licitación como para la posterior operación del seguro, en caso de ser adjudicado. A los reaseguradores se les exige su adhesión a las exigencias de confidencialidad indicadas por la entidad crediticia para la compañía aseguradora. Se asume que la entidad crediticia estará de acuerdo con lo planteado. Esto se informa para su conocimiento.
- 6. ¿Las características solicitadas del seguro en la presente licitación, son las mismas que están vigentes y han estado vigentes en la historia de expuestos y siniestros entregada? Características tales como: condiciones de suscripción, exclusiones del seguro, edad límite, periodo de indisputabilidad, periodo de gracia en las primas, tipos de saldo cubierto, entre otras. De no ser el caso, por favor detallar todos los cambios que han sufrido en el tiempo. Si
- 7. Favor confirmar que no se solicita una Cláusula de Errores u Omisiones. **Efectivamente, no está en las bases de licitación.**
- 8. Se solicita por favor confirmar cuáles son actualmente (al día de su respuesta) los valores de los capitales asegurados máximos absolutos, acumulando todas las operaciones de una misma vida asegurada.

Información se encuentra en los archivos Excel entregados



9. Sugerimos que dentro del formato para presentar las ofertas se explicite el % de comisión y nombre del Corredor de Seguros, en caso de haberlo.

La comisión de la licitación 2020-2022 era de un 10%. La corredora era Volvek S.A.

- 10. Por favor enviar todas las tablas de información en formato Excel.
- 11. Qué porcentaje de clientes tiene mail y autoriza el envío de información a través de este medio?

No contamos con esa información al día de hoy. Debemos señalar que esto es producto que por estar sometidos a un ARJ no hemos podido colocar créditos hipotecarios en los últimos años.

12. Si bien la NCG 469, que entró en vigencia el 8 de abril, indica que para licitaciones cuyo llamado se efectúe a contar de 60 días de emitida la norma no se podrá exigir que las ofertas de las aseguradoras incluyan obligatoriamente los servicios de un corredor de seguros. Es posible que para esta licitación ustedes no exijan Corredor?

Esta licitación se rige por la NCG 330, ya que al hacerse hecho el llamado los días 19 y 20 la NCG no se encuentra vigente.

- B. Preguntas <u>HDI Seguros</u> Licitación pública seguro de incendio, sismo y adicionales, cartera crédito hipotecario C.C.A.F. La Araucana.
 - 1. Enviar Anexos en Word.

Le fue enviado

2. Indicar crecimiento/decrecimiento esperado de la cartera

No hay crecimiento de la cartera, ya que en el período no se contempla la posibilidad de nuevos créditos.

3. Enviar tablas en formato Excel

Fueron enviadas

- C. Preguntas Sura S.A. en ambas licitaciones.
 - Qué compañía de seguros tiene el riesgo vigente?
 HDI seguros generales en Incendio y sismo; y BCI seguros de vida Desgravamen
 - 2. Corredor de Seguros Vigente

Volvek Corredores de Seguros S.A.

3. Comisión vigente del corredor de seguros e indicar su forma de cálculo (Ejm: Comisión neta sobre prima recaudada)

10% sobre prima Neta + IVA



- 4. Favor informa Tasa Afecta y Tasa Exenta vigente
 UF 0,084 Desgravamen (Tasa Bruta) // UF 0,016 Incendio y Adicionales (Tasa Bruta)
- 5. En este proceso, existe cambios de cobertura o limites respecto de la vigencia anterior **No**
- 6. A que % de la cartera se le puede enviar los certificados de cobertura por mail?

 No contamos con esa información al día de hoy. Debemos señalar que esto es producto que por estar sometidos a un Acuerdo de Reorganización Judicial, no hemos podido colocar créditos hipotecarios en los últimos años.
- 7. Favor enviar la información de Montos Asegurados en formato Excel.

Esta en los archivos enviados

- 8. Favor enviar la información de Siniestros en formato Excel. Esta en los archivos enviados
- 9. Identificar los 20 mayores riesgos, indicando valor individual, actividad que desarrolla, y dirección del riesgo.

Esta en los archivos enviados

10. Favor indicar crecimientos proyectados para la vigencia en curso (crecimiento esperado hasta el <21/08/2022>)

No existe flujo

11. Favor indicar crecimientos proyectados para la nueva vigencia (crecimiento esperado entre el <21/08/2022> hasta el <21/08/2024>)

No existe flujo

12. Durante la vigencia del Seguro se enviará la información de Montos Asegurados en Base a Recaudación?

Si

- 13. Durante la vigencia del seguro se podrá incluir el Monto Asegurado expuesto/vigente en forma mensual, independiente del estado de recaudación?
 - Si
- 14. Se informará el Monto Asegurado de clientes que estén en periodo de gracia?

No existe periodo de gracia

15. El monto asegurado informado que está según tasación, considera los bienes/mejoras no regularizadas?

No



16. Favor indicar que pasara con la primas de los seguros que por morosidad o periodo de gracia se recaudaran posterior al termino de vigencia del seguro licitado. A qué compañía se le harán llegar esas primas?

Las bases de primas se envían a la Compañía que correspondan, según fecha de recaudación

- 17. Todas las remodelaciones, transformación, ampliaciones y análogos, a lo que se pide dar cobertura, será condición que se encuentren regularizadas?
 Si
- **18**. Favor indicar los montos asegurados y cantidad de operaciones vigentes al 31 de diciembre de los años: 2010-2011-2012-2013-2014-2015 y 2016.

Esta en los archivos enviados

19. Favor indicar los montos asegurados y cantidad de operaciones vigentes al 31 de diciembre de los años: 2010-2011-2012-2013-2014-2015-2016-2018 y 2019.

Esta en los archivos enviados

20. Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Sismo de Arica (Abr.2014)

Información de siniestros por fecha de pago

21. Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Incendio de Valparaíso (Abr.2014)

Información de siniestros por fecha de pago

22. Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Sismo de Quillota (Ago.2014)

Información de siniestros por fecha de pago

- 23. Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Sismo y Salida de Mar de Illapel/Coquimbo (Sep.2015) **Información de siniestros por fecha de pago**
- 24. Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Inundación de Copiapó_Norte del País (Ago.2015)

 Información de siniestros por fecha de pago
- 25. Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Inundación Centro País (Ago.2015)

 Información de siniestros por fecha de pago
- 26. Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Inundación Santiago_Desborde Mapocho (Mar.2016)

 Información de siniestros por fecha de pago



27. Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Sismo_(Feb.2010)

Información de siniestros por fecha de pago

28. Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a la Caida de Nieve Santiago_(Jul.2017)

Información de siniestros por fecha de pago

- 29. Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Incendio Centro/Sur de Bosques_(Ene.2017 Información de siniestros por fecha de pago
- 30. Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Sismo Valparaiso_(Abr.2017)

 Información de siniestros por fecha de pago
- 31. Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Lluvias Zona Norte_(May.2017)

 Información de siniestros por fecha de pago
- 32. Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Lluvias 7 Agosto_(Ago.2017)

 Información de siniestros por fecha de pago
- 33. Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Lluvias Zona Centro_(Nov.2018)

 Información de siniestros por fecha de pago
- 34. Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Sismo 6.7 Tongoy_(Ene.2019)

 Información de siniestros por fecha de pago
- 35. Favor indicar si los montos de siniestros incluyen gastos de liquidación y recuperos. De ser así, nos pueden aperturar esta información?

 Liquidación Directa
- 36. Favor indicar si la información de siniestros contempla pagos adicionales a la cobertura vigente, ejemplo: pagos comerciales, errores y omisiones, etc. Si es así, favor enviar fecha, cantidad y monto de siniestros.

No existen pagos comerciales, errores u omisiones

- 37. En casos de perdida parciales, la compañía podrá hacer las reparaciones que sean necesarias por su cuenta y responsibalidad?
- 38. Para efectos de liquidación, puede la compañía hacer Liquidación Directa? Si